Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, miércoles, 12 Febrero de 1890. — N.º 2.582

## Al señor Ministro de la GOBERNACION

Excmo. Sr.

Perdone V. E. si le distraigo de sus quehaceres ordinarios: me han dicho que V. E. corre con lo de la salubridad pública, ayudado por el Sr. D. Teodoro Baró, cuyas manos beso (metafóricamente), y quiero, si es posible, disipar ciertas dudas que, pensando en el entierro del Sr. duque de Montpensier, se han iniciado en mi espíritu y me producen una grandísima intranquilidad.

Sé que mi egoismo es desmedido. ¡Ir á turbar el tragin de V. E. sólo por satisfacer mi curiosidad! Pero, señor ministro, así es la vida. A lo mejor, un pelafustan cualquiera sale preguntando á todo un prócer, y el prócer tiene que oir con calma las preguntas. Dios, en su alta sabiduría, previendo este caso, ha dispuesto que las grandes paciencias pasen junto á los grandes hombres. Confio, pues, en que V. E., abandonando por un momento las cargas que el Estado le impone, leerá estas líneas mal perjeñadas. (Ya ve por esto de *perjeñadas* que me hallo al tanto de la literatura oficial).

Es el caso, que yo creo que las leyes son iguales para todos. Esto lo creo yo; pero si V. E. opina lo contrario, de lo contrario quedaré convencido, pues, aunque no me visto de ministerial, soy fusionista.

Y aquí entran mis dudas. He leido que los cadáveres deben inhumarse á las veinticuatro horas de ocurrida la defuncion, salvo el caso en que se practique por persona perita el embalsamamiento.

Me parece tambien que para trasladar un cadáver de un punto á otro, conducirle en ferrocarril y dilatar la inhumacion tres ó cuatro dias, es indispensable la referida operacion.

Esto debe estar prescrito en las leyes para evitar daños de la salud pública, de la cual, es V. E. centinela avanzado. (Ya ve que continuo usando el estilo de la casa).

Pues bien. Segun cuentan los periódicos, al cadáver del señor duque de Montpensier (q. e. p. d.) no se le practicó el embalsamamiento, y á pesar de ello, ha estado sin inhumarse desde el dia 4 hasta el dia 7, ambos inclusives. (¡Cómo domino los términos burocráticos!) Por ende, se ha transportado el cuerpo muerto desde Sanlúcar á Madrid, en esta capital se le ha conducido por las calles hasta la estacion del Norte, y en esta estacion se le ha embarcado de nuevo, hasta dejarle en el Escorial.

Y pregunto: ¿Si el cadáver no fuera el del duque de Montpensier, se habria impedido ese paseo fúnebre de un lado á otro de la península atravesando de parte á parte á la capital?

Como V. E. habló tanto de cierta real orden, con motivo de la traslacion frustrada del cuerpo del digno Villacampa (cuerpo que estaba embalsamado), le pregunto ahora de nuevo; ¿qué se ha hecho de aquella real orden?

Tal vez, como le indiqué al principio las leyes varíen segun los casos. No supongo que V. E. crea que los cadáveres de príncipes son incorruptibles. En primer término, no hay nada incorruptible en esta tierra, y de ello son testimonios vivos las tres cuartas partes de las personas de la mayoria que tiene V. E. á sus espaldas, cuando ocupa el banco azul. Despues ya recordará el señor ministro el telegrama de un corresponsal, en el cual telegrama se decía que los restos del duque fallecido tenían señales inequívocas de descomposicion.

De modo que por ser ese cadáver descompuesto el de un príncipe, ha podido pasear sus emanaciones por campos y pueblos, y en cuanto se intenta trasladar los restos de un enemigo de las instituciones, caen sobre el intento las leyes y órdenes más ó menos reales que se hallan en *disponibilité*.

Pero todo lo comprendo, Excmo. Sr.: Los príncipes son príncipes, y no hieden ni infectan. Los republicanos son personas de poco más ó menos, y, aunque se ajusten á la ley, V. E., para tranquilidad de todos, tiene que gritar con toda la fuerza de sus pulmones (muy sanos, á Dios gracias): ¡Muertos quedos!

Yo no sé si el Sr. Baró dirá algo. Puede que sí, y puede que no lo diga. Pídale consejo, que con solo él ya V. E. tiene bastante para salir airoso en sus respuestas. Supongamos, y no es mucho suponer, que en el Congreso interpelan al señor ministro acerca de la infraccion de las reglas sanitarias. Pues yo creo que V. E. debe contestar, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«Es verdad que el cadáver del duque de Montpensier no estaba embalsamado. Cierto que un cadaver, sin el embalsamamiento y sin la desinfeccion, no puede permanecer sin ser inhumado, más de veinticuatro horas. Pero el cadáver de que se trata era el de un príncipe, y yo solo tengo atribuciones para aplicar la ley á aquellos que no tienen nada de regios.»

¿Estará en su punto esta contestacion? Nueva duda mía.

Por si se digna aclarar las muchas que tengo (de dudas hablo), escribo á V. E., señor ministro, esta carta, que termino rogándole salude á las disposiciones y reales órdenes sanitarias, muy señoras de todos los plebeyos, y al Sr. Baró que dirige la sanidad del reino en los ratos que no dedica á la literatura más ó menos catalana.

Reciba V. E. el respetuoso saludo de este ciudadano, que V. E. gobierna,

José Sanchez.

## Sucesos de Portugal

### El cónsul de Porto.

Un negociante de Londres, establecido en Porto, envió al «Times», y este diario publicó, una carta afirmando que los estudiantes portuenses habian insultado á muchas señoras inglesas.

Llámase ese negociante John Sandmann, quien un día antes de recibirse en Porto el número del «Times» que contenía la denuncia tuvo el buen cuidado de tomar las de Villadiego, con toda su familia.

La denuncia era falsa, y los estudiantes, justamente indignados, pidieron certificaciones á la inspeccion de policía que acreditasen si desde el 1.º de enero á la fecha se había producido alguna queja en aquel sentido contra los reclamantes, para en su vista proceder contra el calumniador. La inspeccion de policía expidió una certificacion, haciendo constar que en todo ese tiempo no había tenido noticia ni recibido queja de ningun insulto inferido á damas extranjeras.

En vista de tal documento presentóse una comision escolar en el consulado inglés solicitando otra certificacion en que se hiciera constar lo que hubiese relacionado con aquel extremo, dejando en la secretaría un oficio, al que contestó el cónsul con la siguiente carta:

«Consulado de S. M. Británica, Porto, febrero 4 de 1890.—Ilustrísimos señores: Con referencia á la súplica de ustedes, fecha de hoy, pidiendo se les informe sobre si en este consulado existen quejas de que hayan sido insultadas señoras inglesas por estudiantes de Porto, debo manifestarles que es público y notorio han existido esos insultos, no sólo á señoras inglesas, sino á otras personas que han sido ultrajadas y silbadas en las calles por estudiantes de Porto, si bien á pesar de haber recibido quejas, ninguna se me dirigió formal y oficialmente á este consulado con el fin de obtener satisfaccion, por la razon obvia de que ese procedimiento *no disminuiria la practica que sus señorias aluden*.

En vista de que, á juzgar por su carta, parecen interesarse ustedes en la cuestion del tratamiento que se debe á los miembros de la colonia inglesa, quiero darles un consejo, y es: que en adelante insulten solo á los hombres, ó siendo posible, se abstengan de insultar á nadie.—*Oswald Crawfurd*, cónsul de su majestad británica en Porto.»

Los términos insolentes en que está concebida esa carta, en la cual se acepta por buena la calumnia sin que aduzcan pruebas de ningún género contra los calumniados, fueron acogidos por estos como una nueva provocacion, y la comision ejecutiva de la Academia acaba de publicar un Manifiesto que fué profusamente distribuido por la ciudad, al que deben seguir otros trabajos en el sentido de rechazar noble y dignamente el nuevo insulto de que son objeto.

«O Seculo» nos da la noticia de que el eminente poeta portugués Guerra Junqueiro está escribiendo un poema á propósito de la cuestion inglesa y que llevará el título de *Portugal en el calvario*.

El nuevo trabajo del ilustre autor de la *Muerte de D. Juan* y *La vejez del Padre Eterno*, aparecerá en los periódicos de Lisboa *Los Puntos sobre las Ies*, y será ilustrado por el gran caricaturista Bordalho Piñeiro.

En el poema, Portugal hace de Cristo, Inglaterra de Caifás, y Bismarck de Pilatos.

*(El País.)*

## Telegramas

Londres 6.

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Berlin confirmando que el príncipe de Bismarck muestra mucha tibieza en favorecer á Portugal con motivo de las diferencias entre esta nacion é Inglaterra.

El corresponsal del «Daily Telegraph» cree que el gran canciller se negará en absoluto á apoyar las reclamaciones del gobierno de Lisboa si éste insiste en invocar el artículo 12 del acta de la Conferencia de Berlin, y por lo tanto pide un arbitraje.

La opinion general aquí es que Inglaterra no aceptará jamás el principio de un arbitraje.

Londres 6.

«The Standard» aplaude la carta que el emperador de Alemania dirigió ayer al príncipe de Bismarck sobre la cuestion obrera; pero no cree que dicha tentativa pueda dar resultados prácticos.

Aquí en Inglaterra, donde el principio de la iniciativa individual es tan poderoso, no pueden encontrar eco las teorías del gran canciller, que pretende hacer intervenir á los gobiernos en las cuestiones obreras, llegando algunas veces á apoyar soluciones propias de los que aspiran al socialismo del Estado.

Sospechan algunos que el príncipe de Bismarck ha apelado ahora á un ardid electoral para quitar fuerza á los candidatos socialistas.

La principal causa del malestar de las clases obreras no depende de la falta de árbitros ó amigables componedores que resuelvan los conflictos entre trabajadores y patronos, sino de los excesivos tributos que pesan sobre la produccion por efecto de los enormes gastos militares, superiores á sus recursos, que las principales naciones europeas se empeñan en sostener, lo cual hace poco productivos los capitales empleados en las industrias y encarece los artículos de primera necesidad.

Singapore 7.

Ayer salieron de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo* para Colombo, é *Isla de Mindanao* para Manila.

Lisboa 7.

El ayuntamiento de Lisboa ha acordado contribuir con cien contos de reis á la suscricion abierta para la defensa marítima.

El patriarca de Lisboa ha dirigido excitaciones al clero para que éste contribuya tambien con su óbolo á tan patriótico objeto.

Oporto 7.

Renace la agitacion contra Inglaterra.

Anoche los estudiantes de esta ciudad organizaron una manifestacion de simpatía al poeta Antero Quental, presidente de la Liga patriótica del Norte.

Despues de recorrer las calles con antorchas encendidas dando gritos de ¡viva Portugal! ¡Mueran los ingleses!, se dirigieron al local que ocupa uno de los casinos de la mejor sociedad portense.

Acusábase á este de no haber expulsado á los súbditos ingleses y de admitir á otros de la misma nacionalidad.

Los estudiantes rompieron á pedradas los cristales del casino.

Lisboa 7.

Segun despachos de Coimbra, reina completa tranquilidad en aquella poblacion.

Roma 7.

Cámara de los diputados. El presidente del Consejo, Sr. Crispi, contestando á una pregunta del Sr. Imbriani, dice que ha prohibido la celebracion del aniversario de la revolucion de Roma y de la república romana de 1848, en vista de las excelentes relaciones que median actualmente entre Italia y Francia.

Añade que no ha querido que con este motivo se lastimaran las susceptibilidades de Francia.

Roma 7.

Los periódicos italianos aplauden hoy la iniciativa tomada por el emperador de Alemania para reunir una conferencia internacional encargada de establecer las bases de arbitrajes entre patronos y trabajadores que resuelvan los continuos conflictos que surgen en todas partes,

con gran detrimento de las industrias.

Esto no obstante, reconocen, como la prensa inglesa, que la proposicion de Alemania no puede dar resultados prácticos.

———

Lisboa 7.

Ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica española *Alfonso XII*, causando su presencia viva satisfaccion á la colonia española y á los portugueses que desean el fomento de las relaciones entre ambos paises, pues hasta ahora tanto los vapores españoles trasatlánticos como los de cabotaje pasaban á la vista de la costa de Portugal, sin fondear en ninguno de sus puertos.

Se anuncia que en adelante la Trasatlántica establecerá escalas en Lisboa.

El *Alfonso XII* será visitado hoy por gran número de personas, que no sólo se proponen satisfacer su curiosidad, sino aprovechar esta circunstancia para dar una prueba de afecto y consideracion á España.

Los periódicos ministeriales atacan duramente á los corresponsales extranjeros que comunican noticias falsas desde Portugal, ó que tratan de comprometer al país en la cuestion anglo-lusitana, pidiendo que el Gobierno, en uso de su derecho por tratarse de extranjeros, los expulse del reino.

Anoche salió para Londres El Sr. Barjona Freitas, nuevo ministro de Portugal en aquella corte.

## SECCION DE NOTICIAS

Son dignos de notar los siguientes datos, que patentizan hasta qué punto se estiende en ciertas especies animales su poder de reproduccion.

Conforme los naturalistas, un escorpion puede ser padre de 65 individuos; una mosca comun pone aproximadamente 144 huevos, una sanguijuela 150 y una araña 170. Una rana puede poner hasta 1.100; una polilla produce tambien 1.100 y una tortuga 1.000. Un camaron puede poner 6.000 y 10.000 se han encontrado en el ovario de un *ascaris*.

Un naturalista encontró, aproximadamente, unos 12.000 huevos en una langosta, y otro, sobre 21.000.

Un insecto muy semejante á la hormiga (Mutilla), ha producido 80.000 huevos en un solo dia, y Lenwenhoeck parece haber contado en el cangrejo hasta 4 millones.

Muchos peces producen un increible número de huevos. Mas de 36.000 han sido encontrados en un arenque, 38.000 en un aspirenque, un millon en un lenguado, en un escarcho 1.130.000, 3 millones en un esturion 342.000 en una carpa, 383.000 en una tenca, 556.000 en un escombro, 992.000 en una perca y 1.357.000 en una acedia.

Pero de todos los peces hasta ahora descubiertos, el abadejo parece ser el mas prolífico. Un naturalista computa que este pez produce 3.686.000 huevos ó mas, y otro dice que son cerca de 9.444.000.

En una perca amarilla, de tres onzas y media de peso, han sido contados 9.994 huevos, y en un aspirenque de 19 pulgadas de largo, 25.141.

Concluiremos citando el experimento que hizo en Suecia, en 1761, Cárlos F. Lund. Este naturalista obtuvo de 100 percas, 3.215.000 individuos, y de 100 múgiles, 4 millones de pequeñuelos.

———

Dos excéntricos ingleses, los señores Conald Cameron, de Glascow, y A. Bowman, de Brooklyn, acaban de llegar á Londres, despues de haber dado á pié la vuelta á Europa. Luego de haber anunciado la intencion de dar un largo paseo, dichos señores salieron de Aberdeen con una simple maleta por todo equipaje, dirigiéndose á Douvres, donde tomaron el vapor para Calais. Atravesaron Francia, España, Portugal, despues desandando lo andado partieron para Italia, tomando en seguida por itinerario Trieste, Viena, Cracovia, Moscou, San Petersburgo y Riga. Se embarcaron para Stokolmo, recorrieron Suecia y Noruega hasta á Cristiania y regresaron á la madre patria por Holanda, Ostende y Calais. Este paseo único en su género, ha durado exactamente un año.

———

En Italia estudian todos los Institutos etnológicos el medio de concentrar el mosto del vino de manera que en pequeño volúmen se consiga una gran masa de vino, que podrá aumentarse cuando se quiera, lo mismo que se logra concentrar la leche guardándola en botes herméticamente cerrados, usándose cuando se necesita para todas las aplicaciones de dicho liquido.

Los últimos experimentos se han hecho con el aparato destinado á la fabricacion del ácido tartárico, y los resultados han sido muy satisfactorios.

———

En vista de ciertos actos cometidos por la comision provincial de Granada, el Gobernador ha resuelto convocar á la Diputacion para darle cuenta de lo ocurrido, particularmente en lo que se refiere á la cesantía de antiguos y probos funcionarios provinciales.

———

En la madrugada del dia 3 del actual se cometió un horroroso crimen en la Gran-vía, esquina á la calle de Berastegui, de Bilbao.

El sereno Mariano Lopez fué muerto á traicion y por la espalda, habiendo el asesino dado un golpe con machete ó hacha al infeliz separándole casi la cabeza del tronco y siendo la muerte instantánea.

El asesino se llama Vicente Zibiaarre, que se presentó á la autoridad judicial, en union de Pedro el Pastelero, los cuales habian armado una disputa, y al tratarlos de apaciguar el sereno Lopez, el Vicente le dió el golpe que le causó la muerte.

———

Bajo el epígrafe «No nos lo merecemos» publicó «El Imparcial» el siguiente telegrama:

París 2.—Dedica hoy el «Fígaro» un artículo de alabanzas al Sr. Sagasta.

Dice que la situacion de España es excelente.

Añade que la nacion no ha gozado jamás de mayor calma ni ha sido más libre ni respetada.

Despues de elogiar grandemente al señor Sagasta, dice:

«Gracias á él la España contemporánea se asimila rápidamente á las costumbres protectoras de la libertad.»

El articulista termina con estas palabras:

«Diré todo lo que pienso? Hago más que admirar España. Comienzo á envidiarla.»

———

Curacion original.

Un minero de Rohonoda (Inglaterra), llamado David Davies, acaba de ser objeto de un experimento muy curioso.

Era una de las víctimas de la memorable explosion de Pen-y-Craig en 1880, á consecuencia de la cual, tuvo que guardar cama durante cuatro años.

Poco á poco había conseguido levantarse, ponerse de pié, andar, pero á causa de la conmocion se habia quedado sordo y mudo.

El médico que le asistía tuvo la idea de hacer que experimentase una sacudida análoga á la que determinó su enfermedad.

Hace algunos dias colocóle lo más cerca posible de un cañon con el que los artilleros ejecutaban maniobras de tiro.

Al sexto disparo recobró la facultad de oir.

Seguía mudo todavía, pero un domingo le dirigió un individuo palabras que le encolerizaron, y ya por voluntad, ya por instinto, hizo un esfuerzo y lanzó un juramento terrible.

Había recobrado el uso de la palabra.

———

Dice un periódico de Granada que se habla del divorcio de un matrimonio muy conocido, asegurando que la esposa ingresará en un convento de monjas y el marido en una comunidad de frailes.

———

Ha fallecido en Cáceres el gobernador militar de aquella plaza; general Soria Santa Cruz.

———

La Real Academia de Bellas Artes ha elegido á D. Rodrigo Amador de los Rios para ocupar la vacante del marqués de Molins.

———

Ha sido robada la depositaría del ayuntamiento de Fuente el Fresno, llevándose los ladrones 2.000 pesetas que había en caja. Los autores del hecho no han sido habidos.

———

Ha fallecido el antiguo General carlista D. Eustaquio Diaz de Radas.

Fué comandante general de las fuerzas carlistas del Norte en el año de 1871, y preparó como tal el alzamiento de aquel año. Pocos dias antes del combate de Oroquieta, cuando entró D. Carlos en España, se retiró á Francia, no volviendo á figurar su nombre en ninguna de las peripecias de la lucha que se siguió.

Luego se unió á D. Ramon Cabrera, mereciendo por ello, como era natural, las más terribles censuras por parte del partido carlista.

———

Copiamos de «La Voz de Galicia:»

El hecho ocurrió en el Grao.

Dos sujetos ocupados en la carga y descarga de buques, apostaron, despues de comer, á quien resistía mayor cantidad de aguardiente de caña.

Al efecto, empezaron á recorrer tabernas hasta no dejar de visitar ni una en el muelle.

La embriaguez se fué presentando á pasos agigantados, ofreciendo un triste espectáculo aquellos infelices que tan á prisa caminaban á la muerte, apurando vaso tras vaso de aguardiente.

A las cuatro de la tarde uno de ellos cayó á tierra como herido por un rayo. El cuerpo empezó á hincharse por momentos, despidiendo por la boca espumarajos de color verdoso.

Cuando algunas personas se disponian á recogerle, su compañero dió una pirueta espantosa y cayó pesadamente sobre el cuerpo del otro infeliz.

En un carro fueron llevados al Ayuntamiento, en donde el primero dejó de existir y el otro quedaba espirando á última hora.

El muerto se llama Leon Martí Cambra, natural de Pego.

———

Existe en Hyerse un tal Luis Castingy que es quizá el único superviviente (por ahora) del combate naval de Trafalgar.

Iba á bordo del buque francés «Redoutable», cuya tripulacion constaba de 800 hombres, de los cuales quedaron solo con vida 300.

Gartingy permaneció diecioho años en una carcel de Inglaterra, donde aprendió la lengua inglesa.

Desde la muerte de Mr. Cherveul es el decano de los condecorados con la Legion de Honor.

Recibe una pequeña pension del Gobierno francés y algunos recursos de un ingles que por él se interesa.

A pesar de sus noventa años de edad, goza de excelente salud y conserva todas sus facultades intelectuales.

Cuando el tiempo es bueno, se pasea por el *boulevard* de las Palmeras, y habla gustoso con los transeuntes de sus recuerdos relativos á la memorable batalla naval de que fué testigo.

## Travesía del Atlántico

### en bote

Hace pocos dias llegó á Asnieres, por el Sena, el capitan Villiam Andrew, despues de haber atravesado el Océano Atlántico á bordo del *Dark Secret*, extraño bote cuyas dimensiones excepcionales alcanzan á seis metros de largo por ochenta y ocho centímetros de ancho.

Hace dos años, en el mes de Junio, el capitan Andrew concibió el proyecto de atravesar el Océano á bordo de su pequeña piragua; á este fin el 8 de Junio salió del puente de los Pinos, cerca de Boston y permaneció sobre el mar cuarenta y nueve dias, durante cuyo tiempo no apercibió mas que ocho navios.

Cuando hacía cuarenta y nueve dias que habia salido de los Pinos—dice el capitán—encontré el vapor «Nora», sobre el cual fuí recibido; hacía tres semanas que no habia probado alimento caliente, porque mi hornillo de alcohol se habia roto en un fuerte choque de la piragua.

Se encontraba el «Dark Secret» en un estado lamentable. El casco se habia cubierto de una espesa costra de mariscos y de algas, la madera se desgajaba, y todo él estaba tan desgobernado, que, á instancias del capitán del «Nora», y conociendo yo la imposibilidad de proseguir el viaje, permanecí á bordo, disfrutando de la generosa hospitalidad que me dispensaron, y de este modo volví á New-Yorck.

Esta vez fuí más afortunado. Mandé construir en New-Yorck otro bote en una madera de gran solidez, hice cubrir las junturas con láminas de acero y cubrí de brea el casco.

A bordo llevaba víveres en conserva para tres meses, armas y cartuchos de dinamita, un barril de alcohol y un hornillo.

He seguido la ruta emprendida habitualmente por los buques mercantes, y durante la travesía he encontrado treinta y cuatro, de los cuales tres solamente me han apercibido, y me he comunicado con uno.

El dia que hizo diecinueve, que comencé la excursion, me ví perseguido por un tiburon, del cual quise alejarme, pero él me siguió con persistencia, y seguramente me habría visto en grave apuro si los tres mástiles del buque *Angelhaus*, de Hamburgo, no me hubieran sacado del aprieto ahuyentando al enorme pez.

Durante la travesía no me ocurrió ningun otro percance, pero me encontraba muy fatigado por la falta de sueño, pues tenía que permanecer despierto para luchar con la marea.

Dejaré á París dentro de tres días para llegar á New York antes del 4 de Febrero, época en que espira el plazo de noventa y cinco días, durante los cuales me he comprometido á verificar el viaje de ida y vuelta.

## MAHON

«El Bien Público» de anoche alborota el cotarro por haber ordenado el Sr. Gobernador de la Provincia que se suspendan las funciones y reuniones del «Casino Mahonés» interin no haya llenado ciertas formalidades, fundándose para ello en la disposicion del art. 3.° de la Ley de Asociaciones. Llega el colega al extremo inconcebible de *aspirar* á que el Mahonés sea medido por el mismo rasero que los demás casinos de esta poblacion, de lo cual nos felicitamos á fuer de buenos demócratas.

Por lo demás no vemos el motivo de tanto aspaviento, ni creemos que la cosa valga la pena para que «El Bien Público» se permita alusiones contra personas que no tienen el honor de conocerlo, y zahiera á una autoridad que en rigor de verdad ha fundado en la ley su decreto.

Se ha cerrado el casino por no hallarse el Reglamento ajustado á las disposiciones vigentes.

Pues legalizarlo, y paz á los hombres de buena voluntad.

———

Entre las 38 defunciones registradas durante el presente mes de Enero cinco

de ellas han sido de individuos de más de 80 años y 13 de individuos de 60 á 80. En el propio mes se han registrado 55 nacimientos y 12 matrimonios.

—

Por el juzgado de instruccion de este partido ha sido notificada á D. Ramon N. Pons la ejecutoria de la sentencia en en la querella sostenida por este contra D. Juan C. Parpal Pons.

—

Teatro.—A beneficio del tenor señor Mazip se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada la ópera «Lucrecia». En su desempeño ademas del beneficiado se distinguieron notablemente la tiple Sra. de Sanctis que fueron aplaudidos á menudo y llamados con insistencia á la escena. El Sr. Mazip despues del tercer acto fué obsequiado con varios regalos alguno de ellos de bastante valor.

—

Segun se anuncia en la seccion correspondiente, mañana tendrá lugar en el Principal el beneficio del muy aplaudido primer tenor D. Luis Holgado, poniéndose por última vez la grandiosa opera *La Africana*, en la cual tanto se distingue el beneficiado.

Tratándose de un artista de tan notables condiciones, no es mucho que aseguremos, que la funcion de mañana será un éxito para el Sr. Holgado, y un lleno completo para la empresa.

Nos consta que esta mañana quedaban ya comprometidas la mayor parte de las localidades que no pertenecen á la sociedad *El trancazo*.

—

Se ha publicado el primer número de *El Eco de Felanitx*, nuevo colega que viene á sustentar las ideas republicanas en el campo de la política.

—

Se ha roto la inteligencia ó concierto que habia mediado en punto á navegacion al vapor entre las compañías de Palma y la «Harinera Mallorquina». En lo sucesivo esta última gestionará por su cuenta con independencia de la «Isleña» y la «Marítima» siendo probable que se establezca una nueva línea entre aquél puerto y el de Barcelona.

—

De «El Isleño» de Palma del lunes copiamos lo siguiente:

«Poco despues de la una de la tarde, comenzó ayer á encapotarse el cielo descargando minutos antes de la una y media tan tremendo chubasco de agua, granizo, truenos y relámpagos, que en breve se vieron convertidas en ríos nuestras calles.

La cantidad de granizo caida fué tanta, que anoche á la salida del teatro, aún se veian restos en los remansos que habia formado la corriente de las aguas en la plaza del Mercado, donde llegaba la altura del hielo á más de diez centímetros.

El tamaño de las piedras fué extraordinario. Recogimos una que pesó 162 gramos, unas cinco onzas, y tenia el volúmen de un huevo de gallina, del tamaño de huevos de paloma, las habia en gran número; no hay para qué decir el estruendo que produciria al caer el tal chubasco y las muchísimas personas á quienes sitió el fenómeno fuera de sus casas, pues el dia comenzó explendido.

El temporal que se inició al N. E. fué corriendo hacia el O. y más tarde cerró por completo, cayendo hasta bien entrada la noche chubasquillos contínuos de agua y granizo.

Es de suponer que el daño causado á los sembrados, hortalizas y á los almendros en plena florescencia habrá sido incalculable.»

—

De el «País» de Ciudadela de ayer copiamos lo siguiente:

La salud pública.—Sin funestos desenlaces que decirse pueda, continúa la *influenza* apoderándose de muchas personas, cuyas invasiones se toman como la cosa más natural del mundo. El caso de viruela de que hicimos mencion en el último número permanece aislado dichosamente, sin que hasta hoy se haya declarado ningun otro.

—Excelencias del tiempo.—No pueden verse nuestros campos más y mejor favorecidos que durante el período que atravesamos. Despues de largas y abundantes lluvias, un sol espléndido que embellece el horizonte é infunde vigor y lozanía á las plantas las cuales ostentan su magnífico verdor. Mas con todo, la industria quesera alcanza poco desarrollo á causa de la escasez de pastos que todavía sufre el ganado.

—

Leemos en «El País» de Madrid:

«Setenta y tantas horas después de muerto, se ha paseado por las calles de Madrid el cadáver, no embalsamado, del duque de Montpensier.

Como esperábamos, no ha habido que lamentar ningun cambio de itinerario.

Ni más atropello que el de la ley de Sanidad.

⁂

Parece que la reina doña Isabel ha presenciado el paso del cadáver desde uno de los balcones de palacio.

El dolor es respetable hasta detrás de las cortinas.

Un árabe, sin embargo, se hubiera colocado en la puerta para ver pasar el entierro.»

Vamos andando.

—

Los comestibles de que se han provisto hoy los buques de la escuadra inglesa anclados en nuestro puerto, son:

Carne 3.850 libras inglesas.
Verdura 1.980 id. id.
Pan 6.700 id. id.

Para mañana tiene encargado:

Carne 3.730 libras inglesas.
Verdura 1.795 id. id.

La espresada escuadra segun se nos asegura permanecerá de 8 á 10 dias en nuestro puerto.

—

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

D. Bautista Ramiro, un individuo de marina, un Carabinero.

Total 3.

## BOLSA DE MADRID

11 de Febrero 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpetuo | 74'550 |
| 4 por 100 amortizable | 88'500 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba | 106'350 |

## BOLSA DE BARCELONA

11 de Febrero 4'40 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 74'500 |
| 4 por 100 exterior | 76'270 |
| 4 por 100 amortizable | 88'500 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 106'550 |
| Banco Hispano Colonial | 60'150 |
| Acciones ferrocarril Francia | 56'050 |
| Id. Norte | 81'700 |
| Id. Orense | 19'450 |
| Id. Almansa | 123'000 |
| Obligaciones Francia | 00'000 |
| Id. Norte | 80'500 |
| Id. Orense | 00'000 |
| Id. Almansa | 76'000 |
| Compañía Trasatlántica | 88'500 |

## Seccion Carnavalesca

### CASINO CIRCO INDUSTRIAL

Por telegrama particular recibido por el Sr. Presidente del Circo Industrial se sabe que el humorístico personaje *Don Dengue Sicarismundi XVI*, siguiendo la costumbre de sus antecesores se ha determinado á visitar esta poblacion á cuyo efecto será dignamente recibido mañana á las ocho de la noche en el sitio denominado Vista Alegre, recorriendo la cabalgata las siguientes calles.

Castillo, Plana, Concepcion, Sta. Catalina, Plaza San Roque, Sta. Teresa, Cármen, Plaza Príncipe, Arravaleta, Plaza id., Infanta, Comercio y Ortila.

Hospedándose despues en la citada Sociedad, donde será obsequiado con un espléndido baile de máscaras.

Nota.—D. Dengue permanece soltero y no repara en excomuniones. ¡Conque á hacerle la corte simpáticas pollitas mahonesas, que el personaje es rico, elegante y amable!

## Crónica marítima.

*Buques despachados.*

Dia 12

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Cagliari barca rusa «Albion», capitan Mr. J. Panstian, con 12 trips. y lastre.

## MISCELÁNEA

Un peluquero, hastiado del mundo, se hace misionero.

Al llegar á Africa trata de convertir á un niño, y segun el uso adaptado en los países orientales, coge agua de un rio, moja la cabeza del neófito y distraido exclama:

—¿Cómo quiere usted que le peine, señorito?

⁂

Un pensamiento filosófico:

El tiempo que se pasa envejeciendo es un tiempo muy mal empleado.

## TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 11 10-30 m.

**La «Gaceta» publica los presupuestos de Puerto-Rico y la tasa para los telegramas de Filipinas.**

**Tambien publica el pliego de condiciones para la construccion de la Alhondiga en Madrid y el decreto de supresion de la Direccion de Hidrografía.**

Madrid 11 5-30 t.

**Se han celebrado los banquetes republicanos sin ocurrir el más leve desórden.**

**El Sr. Castelar se ha mostrado opuesto á la celebracion de los citados banquetes.**

**En el Congreso sigue la discusion del proyecto de ley del sufragio.**

**Anúnciase la publicacion de un decreto de amnistia política.**

**Se ha abierto el Parlamento inglés con un discurso benévolo hacia Portugal.**

**El Papa sigue mejor.**

**Se han prohibido las manifestaciones públicas en Lisboa.**

Madrid 11 6-30 t.

**En el Congreso se aprueba la proposicion prorogando el plazo para la redencion á metálico de los quintos.**

**Defiéndense y son desechadas varias enmiendas en la discusion de la ley del sufragio.**

Madrid 11 7-30 n.

**Se ha abierto la Asamblea Republicana. Al constituirse la mesa ha habido un escándalo mayúsculo, siguiendo despues con calma la sesion.**

**Todas las tiendas de Lisboa se hallan cerradas. Patrullas de tropas recorren las calles, temiéndose que esta noche ocurran desórdenes.**

Madrid 11 10-30 n.

**Siguen las fuerzas armadas recorriendo la ciudad de Lisboa, continuando todo cerrado y estando los espectaculos prohibidos.**

**La junta republicana portuguesa dará esta noche un manifiesto al pueblo.**

Madrid 12 10-30 m.

**En los banquetes republicanos celebrados en provincias, al igual que en los de Madrid, ha reinado general armonia.**

**La Asamblea Republicana continuará sus sesiones, pero se desconfía pueda llegar á un acuerdo.**

**Don Damian Moysi Alberti,**
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

*Hago saber: que los mozos del actual Reemplazo José Cardona Tudnri, Francisco Ametller Capó, Pedro Manent Rodriguez y Bernardo Pons Coll, han solicitado y tienen abierto espediente de exencion del servicio activo, como hijos únicos de padre impedido los dos primeros, el tercero hijo único de viuda pobre y el último de padre sexagenario: y habiéndoles admitido sus justificaciones, se cita á todos los mozos de este Reemplazo y especialmente á aquellos á quienes pudieran perjudicar dichas exenciones propuestas para que hagan uso desde luego de su derecho y se muestren parte contraria si les conviniese con arreglo á lo que dispone la Ley. Mahon 12 Febrero de 1890.—Damian Moysi.*

### CASINO EL CONSEY

Se convoca á los Sres. Socios á Junta general extraordinaria para el domingo 16 del actual, á las 11 de la mañana, con el objeto de tratar del Reglamento de esta sociedad.

Mahon 11 Febrero 1890.—El Secretario, Joaquin Gabona.




## Sociedad «El Trancazo»

*Gran funcion para el jueves 13 del corriente á beneficio del aplaudido tenor D. Luis Holgado que lo dedica á la sociedad «El Trancazo».*

Ultima representacion de la grandiosa ópera

## La Africana

Se suprime el bailable del cuarto acto.

Nota. Los señores sócios de «El Trancazo» que deseen suscribirse para esta funcion, que será la última de dicha sociedad en la presente temporada, dispondrán gratis de las localidades que les correspondan por sorteo.

⁂

## Baile de Máscaras

para el próximo sabado 17 de Febrero, empezando á las 10.

Precios: Plateas 1'50.—Primer piso 2'00.—Segundo 1'50.—Tercero 1'00.
Entrada general 50 céntimos.
Entrada gratis para Señoras: Niños menores de 7 años 0'25 pesetas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Con el objeto de que durante los dias del próximo carnaval se conserve y respete el órden público, que me está encomendado, y se guarden la compostura y las consideraciones debidas, he resuelto decretar:

1.° Se prohibe que las máscaras hagan uso de uniformes civiles y militares, de vestiduras religiosas y de insignias y condecoraciones del Estado.

2.° No podrá llevar armas persona alguna disfrazada, aunque lo requiera su traje, extendiéndose esta prohibicion á cuantas concurran á los bailes con disfraz ó sin él, aun estando para ello autorizadas.

3.° No podrá discurrir persona alguna con la cara cubierta por las calles de esta ciudad despues de anochecido y la que resista las intimaciones que el efecto las dirijan los agentes de la Autoridad, incurrirá en la desobediencia que penan las leyes.

La Guardia Civil, cuerpo de Vigilancia y dependientes de mi Autoridad quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones y de darme inmediato conocimiento de su menor infraccion, para que se imponga el debido correctivo.

Mahon 8 Febrero de 1890,—D. Moysi.

## ALCALDÍA DE MAHON

*El dia 17, del corriente mes. se reunirá á las doce y media de su mañana en estas Casas Consistoriales la Junta Municipal para examinar y censurar las cuentas municipales de esta Ciudad correspondientes al año económico de 1888-89.*

*Si no se reuniese en dicho dia suficiente número de vocales para tomar acuerdo. queda desde luego convocada dicha Junta para el 25 del actual á la misma hora en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la ley Municipal.*

*Mahon 10 Febrero de 1890.—Damian Moysi.*

*
* *

*El dia 17, del corriente mes. se reunirá á la una de la tarde en estas Casas Consistoriales la Junta Municipal para aprobar el presupuesto adicional al ordinario de esta Corporacion correspondiente al año económico de 1889-90.*

*Si no se reuniese en dicho dia suficiente número de vocales para tomar acuerdo. queda desde luego convocada la misma Junta para el 25 del actual á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes segun dispone la ley Municipal.*

*Mahon 10 Febrero de 1890.—Damian Moysi.*

*
* *

### Sanidad

En el Boletin Oficial de esta provincia correspondiente al dia 6 del actual, se anuncia la contratacion por término de cinco años de los servicios de hospedería, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios en el Lazareto de este puerto.

Y debiéndose admitir proposiciones en esta Alcaldía hasta el dia 26 del actual, se anuncia al público para que puedan presentarlas cuantos intenten tomar á su cargo este servicio con sujecion á las condiciones publicadas en el referido Boletin.

Mahon 11 Febrero 1890.—Damian Moysi.

## LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

**Núm. 6**

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Febrero de 1890.

### Prospecto

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.000 pesetas, en 1.288 premios de la manera siguiente:

| PREMIOS | | PESETAS. |
|---|---|---|
| 1 | de . . . . . . . . . . . . | 80.000 |
| 1 | de . . . . . . . . . . . . | 40.000 |
| 1 | de . . . . . . . . . . . . | 20.000 |
| 10 | de 2.500 . . . . . . . . | 25.000 |
| 15 | de 2.000 . . . . . . . . | 30.000 |
| 1.156 | de 300 . . . . . . . . | 346.800 |
| 99 | aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . . . . . | 29.700 |
| 99 | id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas . . . . . . | 29.700 |
| 2 | aprox. de 2.500 pts. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . . . | 5.000 |
| 2 | id. de 2 000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.° . . | 4.000 |
| 2 | id. de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . . | 3.000 |
| 1.388 | | 613.200 |

Mahon 11 de Febrero de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

**En venta** Lo están, las siguientes fincas:

1.ª El predio conocido por "Torre d' en Gaumés„ situado en el término de Alayor de unas 68 cuarteras tierra sembradío y viña de 4.000 cepas.

Y 2.ª Un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por "La Colársega" de unas cuatro cuarteras tierra sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

**Para Mahon** Saldrá de Barcelona á fines de la presente semana el pailabot MARIA, patron Marsal, admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Moll y Corominas.

**Trages para Máscara**

CALLE NUEVA, 41

**Para vender** Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.

Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

**Se alquila** el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

**Para vender** Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

**Muebles.** Los hay para vender, calle Cos de Gracia, número 95.

**En venta** Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

**Dominós para máscaras**

MORERAS, 28

**Epilepsia ó accidentes nerviosos**

vulgo *Mal de Corazon,* alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA. 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

30-f.m.a.

**Al Comercio** Debiendo salir el lunes próximo para Palma, Ibiza y Valencia el laud español SANTISIMA TRINIDAD y deseando realizar en breve plazo el cargamento que ha conducido venderá las algarrobas á 18 rs. vn. los 40 kilos, habones á 40 rs. vn. los 72 litros, cebada á 36 rs. vn. los 72 litros y sal á 8 rs. vn. los 100 kilos. Por cuyo motivo se ruega á las personas que deseen adquirir dichos artículos pasen á bordo del citado buque fondeado frente á la Administracion de Consumos, debiéndose advertir que admite carga y pasageros para los citados puntos.

**Para vender** Lo están las siguientes casas situadas en esta Ciudad.

Calle de Santa Eulalia núms. 60 y 62.
Id. de San Pablo — 11 y 13,
Id. de San Guillermo — 1 y 3.
Id. de San Jaime — 28 y 26,

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Cuantos padezcan de la boca**

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ¡ATENCION!

Aproximándose los últimos dias de Carnaval, se participa al público que en la Sastrería de Guillermo Orfila, se encontrarán trajes para máscaras de todas clases, en especialidad dominós de seda y terciopelo.

## 23, Hannover, 23

*Fábregues imp., Nueva 25, Mahon*